



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN
CONCESION AL SECTOR PRIVADO DEL TRAMO VIAL DV. QUILCA-DV.
AREQUIPA (Repartición)-DV. MATARANI-DV. MOQUEGUA-DV. ILO –
TACNA – LA CONCORDIA**

CIRCULAR N° 23

Lima, 21 de junio de 2012

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN, comunica a los interesados que se ha aprobado modificaciones a las Bases de acuerdo a lo siguiente:

Anexo N° 6

Formulario 1: Modelo de carta de presentación de propuesta económica

Se adjunta el Formulario 1

Formulario 2A y Formulario 2B: Modelo de carta de presentación de propuesta económica por Obras para Concurso y Desempate

Se adjunta el Formulario 2A

Se adjunta el Formulario 2B

Apéndice 1: Obras Mínimas y Obras para Concurso y Desempate

Se adjunta el Apéndice 1



FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN PORTUGAL
Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura
Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO
INTEGRACIÓN



ANEXO Nº 6

Formulario 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA
(Referencia: Numeral 7.2 de las Bases del Concurso)

.....dede _____

Señores
Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial,
Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO
INTEGRACIÓN
Presente

Postor:

Ref: Concurso de proyectos integrales para la Concesión del Tramo Vial Dv. Quilca-Dv. Arequipa (Repartición)-Dv. Matarani-Dv. Moquegua-Dv. Ilo-Tacna-La Concordia.



De acuerdo a lo indicado en las Bases del Concurso de la referencia, por medio de la presente cumplimos con presentar nuestra Propuesta Económica.

Propuesta Económica.

1) Factor de Competencia:

Variable que define al ganador del Concurso, y está determinada por las Obras que el Concesionario esté dispuesto a ejecutar además de las Obras Mínimas establecidas por el Estado.

2) Obras Mínimas:

DESCRIPCION	UBICACIÓN km	
SEGUNDA CALZADA DV. HUAMBO (EL ALTO) - DV. AREQUIPA (REPARTICIÓN)		
Carretera de 1 calzada	920.73	973.88
Ovalo inicio de segunda calzada	920.73	
Ovalo fin de segunda calzada	973.88	
SEGUNDA CALZADA TACNA - LA CONCORDIA		
Carretera de 1 calzada	1,314.30	1,335.61
Puente Hospicio	1,315.28	
Ovalo Dv. Balneario Los Palos	1,323.31	
SUB TRAMO 1: DV QUILCA - DV. AREQUIPA		
Puesta a Punto Sector 1.1	852.34	877.00
Puesta a Punto Sector 1.2	877.00	902.00
Puesta a Punto Sector 1.3	902.00	927.00



3) **Obras para Concurso y Desempate en orden de prioridad:**

Prioridad	DESCRIPCION	UBICACIÓN (km)		OFERTA SI o NO
SUB TRAMO 1: DV. QUILCA - DV. AREQUIPA				
1	Puesta a Punto Sector 1.4	927.00	952.00	
2	Puesta a Punto Sector 1.5	952.00	973.88	
VARIOS				
3	Puente Peatonal (4 unidades)			
SUB TRAMO 4: TACNA - LA CONCORDIA				
4	Puesta a Punto de dos calzadas actuales	1,300.08	1,314.30	
5	Puesta a Punto calzada actual	1,314.30	1,335.61	
SUB TRAMO 3: DV. ILO-TACNA				
6	Puesta a Punto Sector 3.1	1,184.68	1,212.00	
7	Puesta a Punto Sector 3.2	1,212.00	1,238.00	
8	Puesta a Punto Sector 3.3	1,238.00	1,264.00	
9	Puesta a Punto Sector 3.4	1,264.00	1,297.99	
SUB TRAMO 2: DV. MATARANI - DV. MOQUEGUA				
10	Puesta a Punto Sector 2.1.	988.53	1,015.00	
11	Puesta a Punto Sector 2.2.	1,015.00	1,041.50	
12	Puesta a Punto Sector 2.3.	1,041.50	1,068.00	
13	Puesta a Punto Sector 2.4.	1,068.00	1,094.50	
14	Puesta a Punto Sector 2.5.	1,094.50	1,121.00	
15	Puesta a Punto Sector 2.6.	1,121.00	1,146.76	
OVALOS E INTERCAMBIOS				
16	Ovalo Dv. Moquegua		1,146.76	
17	Ovalo Dv. Quilca		852.34	
18	Ovalo Dv. Matarani		988.53	
19	Intercambio Dv. Ilo		1,184.69	
20	Intercambio Locumba		1,219.63	
INTERSECCIÓN CON OTRAS VIAS				
21	Intersección 1		852.34	
22	Intersección 2		920.37	
23	Intersección 3		938.65	
24	Intersección 4		955.2	
25	Intersección 5		958.87	
26	Intersección 6		968.97	
27	Intersección 7		1,029.40	
28	Intersección 8		1,048.97	
29	Intersección 9		1,210.69	
30	Intersección 10		1,217.21	
31	Intersección 11		1,261.19	
32	Intersección 12		1,262.37	
VARIOS				
33	Puente Peatonal (2 unidades)			





Declaramos que nuestra Propuesta Económica que contiene las Obras Mínimas y las Obras para Concurso y Desempate ofertadas en el orden de prioridad establecido, tiene el carácter de irrevocable y que mantendrá su plena vigencia hasta ciento veinte (120) Días Calendario posteriores a la fecha de presentación de Sobres N° 2 y N° 3.



Declaramos conocer que nuestra Propuesta Económica se incorporará al Contrato de Concesión en todos sus términos y condiciones y sin excepción alguna y que la misma tiene carácter de declaración jurada.

Atentamente,



Nombre
Representante Legal del Postor



Firma
Representante Legal del Postor

(El Postor Precalificado deberá llenar, en el lugar correspondiente a OFERTA, las Obras para Concurso y Desempate, en el orden de prioridad establecido, que esté dispuesto a ofertar)





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

ANEXO N° 6

Formulario 2A

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA POR OBRAS PARA CONCURSO Y DESEMPATE

(Referencia: Numeral 9.1.2 de las Bases del Concurso)

.....dede _____

Señores

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN

Presente.-

Postor:

Ref: Concurso de proyectos integrales para la Entrega en Concesión al sector privado del Tramo Vial Dv. Quilca-Dv. Arequipa (Repartición)-Dv. Matarani-Dv. Moquegua-Dv. Ilo-Tacna-La Concordia.

De acuerdo a lo indicado en las Bases del Concurso de la referencia, por medio de la presente cumplimos con presentar nuestra Propuesta Económica relacionada a Obras para Concurso y Desempate, de acuerdo a la prioridad establecida en el Apéndice 1 del ANEXO N° 6.

Por consiguiente, nos comprometemos a realizar las Obras que pasamos a indicar:

1) Obras Mínimas:

DESCRIPCION	UBICACIÓN km	
SEGUNDA CALZADA DV. HUAMBO (EL ALTO) - DV. AREQUIPA (REPARTICIÓN)		
Carretera de 1 calzada	920.73	973.88
Ovalo inicio de segunda calzada	920.73	
Ovalo fin de segunda calzada	973.88	
SEGUNDA CALZADA TACNA - LA CONCORDIA		
Carretera de 1 calzada	1,314.30	1,335.61
Puente Hospicio	1,315.28	
Ovalo Dv. Balneario Los Palos	1,323.31	
SUB TRAMO 1: DV QUILCA - DV. AREQUIPA		
Puesta a Punto Sector 1.1	852.34	877.00
Puesta a Punto Sector 1.2	877.00	902.00
Puesta a Punto Sector 1.3	902.00	927.00

2) **Obras para Concurso y Desempate en orden de prioridad:**

Prioridad	DESCRIPCION	UBICACIÓN (km)		OFERTA SI o NO
SUB TRAMO 1: DV. QUILCA - DV. AREQUIPA				
1	Puesta a Punto Sector 1.4	927.00	952.00	
2	Puesta a Punto Sector 1.5	952.00	973.88	
VARIOS				
3	Puente Peatonal (4 unidades)			
SUB TRAMO 4: TACNA - LA CONCORDIA				
4	Puesta a Punto de dos calzadas actuales	1,300.08	1,314.30	
5	Puesta a Punto calzada actual	1,314.30	1,335.61	
SUB TRAMO 3: DV. ILO-TACNA				
6	Puesta a Punto Sector 3.1	1,184.68	1,212.00	
7	Puesta a Punto Sector 3.2	1,212.00	1,238.00	
8	Puesta a Punto Sector 3.3	1,238.00	1,264.00	
9	Puesta a Punto Sector 3.4	1,264.00	1,297.99	
SUB TRAMO 2: DV. MATARANI - DV. MOQUEGUA				
10	Puesta a Punto Sector 2.1.	988.53	1,015.00	
11	Puesta a Punto Sector 2.2.	1,015.00	1,041.50	
12	Puesta a Punto Sector 2.3.	1,041.50	1,068.00	
13	Puesta a Punto Sector 2.4.	1,068.00	1,094.50	
14	Puesta a Punto Sector 2.5.	1,094.50	1,121.00	
15	Puesta a Punto Sector 2.6.	1,121.00	1,146.76	
OVALOS E INTERCAMBIOS				
16	Ovalo Dv. Moquegua		1,146.76	
17	Ovalo Dv. Quilca		852.34	
18	Ovalo Dv. Matarani		988.53	
19	Intercambio Dv. Ilo		1,184.69	
20	Intercambio Locumba		1,219.63	
INTERSECCIÓN CON OTRAS VIAS				
21	Intersección 1		852.34	
22	Intersección 2		920.37	
23	Intersección 3		938.65	
24	Intersección 4		955.2	
25	Intersección 5		958.87	
26	Intersección 6		968.97	
27	Intersección 7		1,029.40	
28	Intersección 8		1,048.97	
29	Intersección 9		1,210.69	
30	Intersección 10		1,217.21	
31	Intersección 11		1,261.19	
32	Intersección 12		1,262.37	
VARIOS				
33	Puente Peatonal (2 unidades)			



Declaramos que la presente Propuesta Económica, en caso de ser superior, reemplaza a la presentada en el Formulario 1 del ANEXO N° 6, que tiene el carácter de irrevocable y mantendrá su plena vigencia hasta ciento veinte (120) Días Calendario posteriores a la fecha de presentación de Sobres N° 2 y N° 3.

Declaramos conocer que nuestra Propuesta Económica expresada en el presente Formulario, se incorporará al Contrato de Concesión en todos sus términos y condiciones y sin excepción alguna y que la misma tiene carácter de declaración jurada.

Atentamente,

Nombre
Representante Legal del Postor

Firma
Representante Legal del Postor

(El Postor Precalificado deberá llenar, en el lugar correspondiente a OFERTA, las Obras para Concurso y Desempate, en el orden de prioridad establecido, que esté dispuesto a ofertar)





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

ANEXO N° 6
Formulario 2B

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA POR OBRAS PARA CONCURSO Y DESEMPATE
(Referencia: Numeral 9.1.2 de las Bases del Concurso)

.....dede _____

Señores
Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN
Presente.-

Postor:

Ref: Concurso de proyectos integrales para la Entrega en Concesión al sector privado del Tramo Vial Dv. Quilca-Dv. Arequipa (Repartición)-Dv. Matarani-Dv. Moquegua-Dv. Ilo-Tacna-La Concordia.

De acuerdo a lo indicado en las Bases del Concurso de la referencia, por medio de la presente cumplimos con presentar nuestra Propuesta Económica relacionada a Obras para Concurso y Desempate, de acuerdo a la prioridad establecida en el Apéndice 1 del ANEXO N° 6.

Por consiguiente, nos comprometemos a realizar las Obras que pasamos a indicar:

1) Obras Mínimas:

DESCRIPCION	UBICACIÓN km	
SEGUNDA CALZADA DV. HUAMBO (EL ALTO) - DV. AREQUIPA (REPARTICIÓN)		
Carretera de 1 calzada	920.73	973.88
Ovalo inicio de segunda calzada	920.73	
Ovalo fin de segunda calzada	973.88	
SEGUNDA CALZADA TACNA - LA CONCORDIA		
Carretera de 1 calzada	1,314.30	1,335.61
Puente Hospicio	1,315.28	
Ovalo Dv. Balneario Los Palos	1,323.31	
SUB TRAMO 1: DV. QUILCA - DV. AREQUIPA		
Puesta a Punto Sector 1.1	852.34	877.00
Puesta a Punto Sector 1.2	877.00	902.00
Puesta a Punto Sector 1.3	902.00	927.00

2) Obras para Concurso y Desempate en orden de prioridad:

Prioridad	DESCRIPCION	UBICACIÓN (km)		OFERTA SI o NO
SUB TRAMO 1: DV. QUILCA - DV. AREQUIPA				
1	Puesta a Punto Sector 1.4	927.00	952.00	
2	Puesta a Punto Sector 1.5	952.00	973.88	
VARIOS				
3	Puente Peatonal (4 unidades)			
SUB TRAMO 4: TACNA - LA CONCORDIA				
4	Puesta a Punto de dos calzadas actuales	1,300.08	1,314.30	
5	Puesta a Punto calzada actual	1,314.30	1,335.61	
SUB TRAMO 3: DV. ILO-TACNA				
6	Puesta a Punto Sector 3.1	1,184.68	1,212.00	
7	Puesta a Punto Sector 3.2	1,212.00	1,238.00	
8	Puesta a Punto Sector 3.3	1,238.00	1,264.00	
9	Puesta a Punto Sector 3.4	1,264.00	1,297.99	
SUB TRAMO 2: DV. MATARANI - DV. MOQUEGUA				
10	Puesta a Punto Sector 2.1.	988.53	1,015.00	
11	Puesta a Punto Sector 2.2.	1,015.00	1,041.50	
12	Puesta a Punto Sector 2.3.	1,041.50	1,068.00	
13	Puesta a Punto Sector 2.4.	1,068.00	1,094.50	
14	Puesta a Punto Sector 2.5.	1,094.50	1,121.00	
15	Puesta a Punto Sector 2.6.	1,121.00	1,146.76	
OVALOS E INTERCAMBIOS				
16	Ovalo Dv. Moquegua		1,146.76	
17	Ovalo Dv. Quilca		852.34	
18	Ovalo Dv. Matarani		988.53	
19	Intercambio Dv. Ilo		1,184.69	
20	Intercambio Locumba		1,219.63	
INTERSECCIÓN CON OTRAS VIAS				
21	Intersección 1		852.34	
22	Intersección 2		920.37	
23	Intersección 3		938.65	
24	Intersección 4		955.2	
25	Intersección 5		958.87	
26	Intersección 6		968.97	
27	Intersección 7		1,029.40	
28	Intersección 8		1,048.97	
29	Intersección 9		1,210.69	
30	Intersección 10		1,217.21	
31	Intersección 11		1,261.19	
32	Intersección 12		1,262.37	
VARIOS				
33	Puente Peatonal (2 unidades)			



Declaramos que la presente Propuesta Económica reemplaza a las presentadas en el Formulario 1 y el Formulario 2A del ANEXO N° 6, que tiene el carácter de irrevocable y mantendrán su plena vigencia hasta ciento veinte (120) Días Calendario posteriores a la fecha de presentación de Sobres N° 2 y N° 3.

Declaramos conocer que nuestra Propuesta Económica expresada en el presente Formulario, se incorporará al Contrato de Concesión en todos sus términos y condiciones y sin excepción alguna y que la misma tiene carácter de declaración jurada.

Atentamente,

Nombre
Representante Legal del Postor

Firma
Representante Legal del Postor

(El Postor Precalificado deberá llenar, en el lugar correspondiente a OFERTA, las Obras para Concurso y Desempate, en el orden de prioridad establecido, que esté dispuesto a ofertar)





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

ANEXO N° 6
Apéndice 1

(Referencia: Numeral 1.2.44 de las Bases del Concurso)

OBRAS MINIMAS Y OBRAS PARA CONCURSO Y DESEMPATE

A. OBRAS MINIMAS

DESCRIPCION	UBICACIÓN km	
-------------	--------------	--

SEGUNDA CALZADA DV. HUAMBO (EL ALTO) - DV. AREQUIPA (REPARTICIÓN)

Carretera de 1 calzada	920.73	973.88
Ovalo inicio de segunda calzada	920.73	
Ovalo fin de segunda calzada	973.88	

SEGUNDA CALZADA TACNA - LA CONCORDIA

Carretera de 1 calzada	1,314.30	1,335.61
Puente Hospicio	1,315.28	
Ovalo Dv. Balneario Los Palos	1,323.31	

SUB TRAMO 1: DV QUILCA - DV. AREQUIPA

Puesta a Punto Sector 1.1	852.34	877.00
Puesta a Punto Sector 1.2	877.00	902.00
Puesta a Punto Sector 1.3	902.00	927.00

OBRAS PARA CONCURSO Y DESEMPATE

Prioridad	DESCRIPCION	UBICACIÓN (km)	
-----------	-------------	----------------	--

SUB TRAMO 1: DV QUILCA - DV. AREQUIPA

1	Puesta a Punto Sector 1.4	927.00	952.00
2	Puesta a Punto Sector 1.5	952.00	973.88

VARIOS

3	Puente Peatonal (4 unidades)		
---	------------------------------	--	--

SUB TRAMO 4: TACNA - LA CONCORDIA

4	Puesta a Punto de dos calzadas actuales	1,300.08	1,314.30
5	Puesta a Punto calzada actual	1,314.30	1,335.61

SUB TRAMO 3: DV.ILO-TACNA

6	Puesta a Punto Sector 3.1	1,184.68	1,212.00
7	Puesta a Punto Sector 3.2	1,212.00	1,238.00
8	Puesta a Punto Sector 3.3	1,238.00	1,264.00
9	Puesta a Punto Sector 3.4	1,264.00	1,297.99



Prioridad	DESCRIPCION	UBICACIÓN (km)	
SUB TRAMO 2: DV. MATARANI - DV. MOQUEGUA			
10	Puesta a Punto Sector 2.1.	988.53	1,015.00
11	Puesta a Punto Sector 2.2.	1,015.00	1,041.50
12	Puesta a Punto Sector 2.3.	1,041.50	1,068.00
13	Puesta a Punto Sector 2.4.	1,068.00	1,094.50
14	Puesta a Punto Sector 2.5.	1,094.50	1,121.00
15	Puesta a Punto Sector 2.6.	1,121.00	1,146.76
OVALOS E INTERCAMBIOS			
16	Ovalo Dv. Moquegua	1,146.76	
17	Ovalo Dv. Quilca	852.34	
18	Ovalo Dv. Matarani	988.53	
19	Intercambio Dv. Ilo	1,184.69	
20	Intercambio Locumba	1,219.63	
INTERSECCIÓN CON OTRAS VIAS			
21	Intersección 1	852.34	
22	Intersección 2	920.37	
23	Intersección 3	938.65	
24	Intersección 4	955.2	
25	Intersección 5	958.87	
26	Intersección 6	968.97	
27	Intersección 7	1,029.40	
28	Intersección 8	1,048.97	
29	Intersección 9	1,210.69	
30	Intersección 10	1,217.21	
31	Intersección 11	1,261.19	
32	Intersección 12	1,262.37	
VARIOS			
33	Puente Peatonal (2 unidades)		

C. OTROS

Las interferencias (Fibra óptica, alumbrado, comunicaciones, etc.) que fuera necesario reubicar por interferir durante al ejecución de los trabajos a cargo del CONCESIONARIO, estarán a cargo del MTC.